

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Legislación sanitaria y Habilidades de Gestión
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	4
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Elena Ruiz Oliva

## 2. PRESENTACIÓN

El estudio de esta asignatura permitirá al alumno tener un conocimiento de los diferentes sistemas de sanidad a nivel global, así como el conocimiento de la legislación vigente y normativa sanitaria en el entorno del sistema nacional de salud en España. Las nuevas formas de gestión, la gestión por procesos y la gestión clínica permitirán al estudiante adquirir competencias orientadas al entorno del ejercicio profesional de la fisioterapia.

Por tanto, conocerá los modelos organizativos de los sistemas sanitarios en el contexto de la complejidad que caracteriza la gestión sanitaria que interactúa en un entorno globalizado actual, complejo, cambiante y dinámico que debe cumplir con los principios bioéticos y de buen gobierno para prestar una asistencia sanitaria de calidad en un entorno seguro desde la disciplina de la fisioterapia.

En este sentido, el alumno adquirirá conocimientos y habilidades de gestión sanitaria a través del pensamiento crítico que le puedan posibilitar un desempeño profesional tanto en el sector público como privado, incluyendo el desarrollo profesional liberal.

### 3.COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias generales:

- **CG12** - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- **CG14** - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- **CG18** - Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

#### Competencias Básicas

- **CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- **CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- **CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- **CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- **CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### Competencias Transversales:

- **CT11** - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- **CT16** - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- **CT4** - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- **CT8** - Gestión de la información: Capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.

#### Competencias Específicas:

- **CE02** - Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia.

- **CE03** - Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad.
- **CE04** - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.
- **CE05** - Comprender las teorías del aprendizaje a aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- **CE06** - Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente
- **CE07** - Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo
- **CE08** - Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- **CE09** - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- **CE10** - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte básico y avanzado.
- **CE11** - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- **CE33** - Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.
- **CE34** - Conocer las bases éticas y jurídicas de la profesión en un contexto social cambiante.
- **CE35** - Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.
- **CE12** - Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia
- **CE13** - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- **CE14** - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- **CE28** - Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario
- **CE29** - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.
- **CE30** - Comprender los factores relacionados con la salud y los problemas relacionados con la fisioterapia en los ámbitos de la Atención Primaria, Especializada y de la Salud Laboral.
- **CE31** - Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.
- **CE32** - Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.
- **CE01** - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia

### Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria.
- **RA2:** Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia.
- **RA3:** Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.
- **RA4:** Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE31, CE33, CE34, CE35, CE08, CE09, CE28, CE29, CE30, CG12	RA1 - Comprensión de la configuración actual de la sanidad española, desde el análisis de su trayectoria.
CE32, CE34, CE01	RA2 - Capacidad de adquirir los conocimientos legislativos, en el marco de la Fisioterapia.
CG14, CG18, CT4, CT8, CT11 CT16, CB4, CE02, CE03, CE04, CE05, CE06, CE07, CE11, CE12, CE13, CE14,	RA3 - Conocimiento de los principios básicos de la gestión de centros sanitarios.
CE34, CE35, CB2, CB5, CT4, CB1, CB3, CE10,	RA4 - Capacidad para interiorizar el concepto de profesión sanitaria desde un punto de vista legislativo.

## 4.CONTENIDOS

- Legislación sanitaria básica: Autonómica y Nacional.
- Breve reseña histórica sobre la Sanidad Española.
- Normativa aplicable a las actividades sanitarias en diferentes comunidades autónomas, normativa Estatal.
- Derecho sanitario.
- Conceptos básicos en gestión sanitaria.
- Gestión de RRHH.
- Introducción a la economía y análisis presupuestario.
- Marketing y tendencias en el Pseudomercado Sanitario.

## 5.METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje dialógico
- Aprendizaje autónomo

## 6.ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	15
Ejercicios prácticos	4
Prácticas en clase	20
Pruebas de conocimiento	2
Análisis de casos prácticos	15
Master Classes	28
Problemas	16
Autoaprendizaje	50
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7.EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	50%
Caso/problema	10%
Carpeta de aprendizaje	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de **50 % de asistencia** a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento teórica	Convocatoria Ordinaria: 1 <sup>a</sup> -3 <sup>a</sup> semana de junio  Convocatoria Extraordinaria: 1 <sup>a</sup> -2 <sup>a</sup> semana de julio
Carpeta de Aprendizaje	1 <sup>a</sup> -2 semana de abril
Caso problema	1 <sup>a</sup> -3 <sup>a</sup> semana de marzo

En el campus virtual el alumno encontrará el detalle de todas las actividades. Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de Referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Aguado Abad, MJ. Código Sanitario. Edición actualizada a 7 de septiembre de 2022. Sanidad y Farmacia. Colección "Códigos Electrónicos". Biblioteca Jurídica Digital. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Gobierno de España. [https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/index.php?tipo=C&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/index.php?tipo=C&modo=2) Última lectura: 04/01/23.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Aguilar Rodríguez, M., Marqués Sulé, E. Práctica profesional en Fisioterapia y ética profesional: profesionalismo, deontología, toma de decisiones y razonamiento clínico. 2017. 82 pp.
- Código de Deontología de la Fisioterapia Española. 2021. Consejo General de Fisioterapeutas de España. [https://www.consejo-fisioterapia.org/consejo\\_deontologico.html](https://www.consejo-fisioterapia.org/consejo_deontologico.html) Última lectura: 04/01/23.
- Drummond MF et al. Methods for the Economic Evaluation of Health Care Programmes. Fourth Edition. 2015. Oxford University Press. 464 p.
- Health Systems in Transition (HiT) series - the European Observatory on Health Systems and Policies. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe. <https://eurohealthobservatory.who.int/publications/health-systems-reviews> Última lectura: 30/12/22. a. Francia: <https://eurohealthobservatory.who.int/publications/i/france-healthsystemreview-2015> b. España: <https://eurohealthobservatory.who.int/publications/i/spain-healthsystemreview-2018>

- Hernández Aguado I, Lumbreras Lacara B. Manual de Epidemiología y Salud Pública para grados en ciencias de la salud. 3ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2018. 420 pp.
- Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. 2º ed. Barcelona: Elsevier España, 2018. 432 pp.
- Martínez Rodríguez A. Fisioterapia en Atención Primaria. Madrid: Editorial Síntesis, 2014. 350 pp.
- Oliva-Moreno J, González-López-Valcárcel B, Trapero-Bertrán M, Hidalgo-Vega Á, DeLlano-Señarís JE. Economía de la Salud. 2ª ed. Madrid: Ed. Pirámide. 444 p.
- Pastora Bernal JM. Manual para Gestionar con Éxito tu centro de Fisioterapia: Gestión y Marketing para Fisioterapeutas. 2015. 210 pp.
- Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España. <https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/home.htm> Última lectura: 29/12/22.
- Temes Montes JL, Mengíbar Torres M., ed. Gestión hospitalaria. 5ª ed. Madrid: McGrawHill/Interamericana, 2011. 750 p.
- Seco Calvo J, Burgos Alonso N. Fisioterapia Comunitaria y Salud Pública. Gestión, Administración Sanitaria y Educación para la Salud. 1ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2022. 202 pp.
- Wager K.A. Lee, F.W., Glaser J.P. Health Care Information Systems: A Practical Approach for Health Care Management. 4ª ed. Wiley, 2017. 608 pp.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.  
Muchas gracias por tu participación.